

CONVOCATORIA

EVALUACIÓN PARA EL INGRESO A LAS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, FÍSICA E INCLUSIÓN EDUCATIVA

ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS Y PARTICULARES ADSCRITAS AL SISTEMA EDUCATIVO DE NUEVO LEÓN

A los egresados de Educación Media Superior a participar en la evaluación para el ingreso a las Licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Física e Inclusión Educativa, en la modalidad escolarizada, que se ofrecen en las Instituciones Formadoras de Docentes, Públicas y Particulares del Estado de Nuevo León.

BASES

DEL REGISTRO

El aspirante deberá:

- Estar inscrito en el último semestre de bachillerato y tener acreditadas todas las materias de los semestres anteriores. En caso de ser egresado de ciclos anteriores, deberá contar con el Certificado de Bachillerato legalizado en el momento de solicitar su registro
- No estar inscrito en otra licenciatura, que imparta alguna institución formadora de docentes
- Contar con disposición de tiempo completo para la realización de actividades extraescolares y las prácticas profesionales desde el primer semestre
- Para completar el registro de aspirantes, la institución de interés los contactará y les informará del procedimiento del 8 al 20 de julio de 2020
- Entregar en forma digital los siguientes documentos (consultar términos en la página WEB de la institución de interés):
 - Acta de nacimiento reciente
 - Certificado de estudios de Bachillerato o Kárdex
 - CURP
 - Comprobante de domicilio
- Llenar solicitud de registro de preinscripción y hacer el pago de \$800.00 por derecho a examen
- Recibir el comprobante de registro

DE LOS EXÁMENES

- Se realizará la aplicación de un examen de habilidades verbales, matemáticas y de razonamiento abstracto, a cargo del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) para la Educación Superior EXANI-II, **el miércoles 5 de agosto de 2020 a las 9:00 horas, vía internet, en la modalidad Examen desde Casa, utilizando una computadora de escritorio o portátil. El 28 de julio de 2020 los aspirantes recibirán del CENEVAL, vía correo electrónico, el documento "Examen desde casa. Instructivo para el sustentante.", con indicaciones para presentar su examen; la cuenta de correo electrónico que se registre deberá estar escrita correctamente.** Como preparación para su examen real, presentarán en igual forma un **Examen de Práctica, el 30 de julio de 2020 a las 9:00 horas**
- El aspirante deberá estar listo en su casa y en la plataforma indicada, 30 minutos antes de la hora y fecha señaladas, para presentar **su examen real, que deberá presentarse en la misma computadora que el examen de práctica:**
 - No habrá otra oportunidad de presentar estos exámenes de selección
 - El sustentante deberá tener la cédula de registro que indica su folio CENEVAL, indispensable para presentar el examen
 - Para obtener mayor información acerca del examen EXANI-II, consulte el siguiente enlace:

<http://www.ceneval.edu.mx/guias-exani>

DE LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES

Con base en la matrícula autorizada en cada normal, serán aceptados como alumnos en la institución en donde se registraron para sustentar los exámenes de selección, los aspirantes que obtengan al menos 950 puntos en el examen de CENEVAL.

A los aspirantes seleccionados se les aplicará en fechas designadas en cada una de las escuelas normales, un segundo examen de diagnóstico y en un tercer momento, un inventario de rasgos de personalidad

DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- El lunes 24 de agosto de 2020, en la página WEB de cada institución, se publicará la lista de los aspirantes seleccionados
- Los resultados serán inapelables

DE LA INSCRIPCIÓN

La inscripción de alumnos en instituciones públicas formadoras de docentes, quedará sujeta a la matrícula autorizada para cada plantel. Como se describe a continuación:

ESCUELA NORMAL	MATRÍCULA AUTORIZADA
Miguel F. Martínez (Preescolar)	160
Miguel F. Martínez (Primaria)	240
Miguel F. Martínez (Educación Física)	20
Profr. Serafín Peña (Preescolar)	35
Profr. Serafín Peña (Primaria)	280
Pablo Livas (Preescolar)	25
Pablo Livas (Primaria)	100
Especialización "Humberto Ramos Lozano"	150

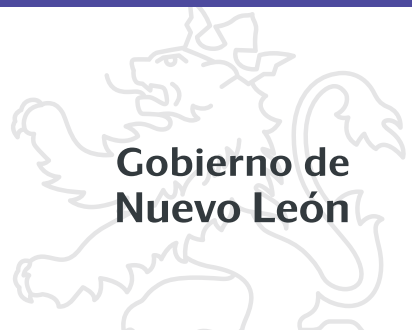
- Los aspirantes aceptados realizarán su inscripción de acuerdo a los requisitos establecidos por cada institución
- Los aspirantes seleccionados que no cuenten con el certificado de bachillerato, disponen de un máximo de 20 días hábiles después del inicio de clases para el cumplimiento de este requisito. Si no cumple, se cancelará la inscripción**

TRANSITORIOS

- Lo establecido en esta convocatoria es el único procedimiento para ingresar al plantel**
- Los aspirantes que participen en algún acto fraudulento, que contravenga lo establecido en cualquiera de los apartados de las bases de esta convocatoria, causarán baja inmediata**
- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Secretaría de Educación del Estado a través de la Dirección de Instituciones Formadoras de Docentes y la Dirección del Plantel



**Secretaría
de Educación**
Gobierno de Nuevo León



**Gobierno de
Nuevo León**

PRE – REGISTRO 2020

INSCRIPCIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE INGRESO

SOLO PARA QUIENES NO LO HICIERON EN EL MES DE MAYO

Pre - registro en línea del 13 al 17 de julio de 2020, en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/bfXfrC2RVR2a86S89>

Se requieren los siguientes documentos escaneados:

- Acta de nacimiento
- CURP
- Comprobante de domicilio
- Constancia o comprobante de estar inscrito en el último semestre de preparatoria o
- Certificado de preparatoria, si ya la concluíste

Al recibir sus datos, vía correo electrónico, recibirán información sobre el proceso para el proceso de inscripción.

Para dudas y/o aclaraciones: informa.ingreso2020@enmfem.edu.mx